entrevista

Mercedes Coello / Presidenta de la Comisión de Educación del Congreso

"Es necesario desvincular la ideología política de la educación"

por Jaime Fernández

Mª Mercedes Coello Fernández-Trujillo (1958, Santa Cruz de Tenerife), es diputada por Santa Cruz de Tenerife y miembro del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso. Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de La Laguna, ha ejercido de médico del servicio de urgencias del Hospital General de La Palma. Actualmente es consejera del Cabildo de La Palma, a cuya presidencia fue candidata por el PSOE. En la anterior legislatura fue concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

La presidenta de la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados, Mercedes Coello, cree que el Pacto político y social por la educación que promueve el Ministerio debe servir, entre otros objetivos, para desvincular la ideología política de la educación y articular un sistema educativo basado en una oferta común de servicios a la comunidad escolar.

¿Cuál es la predisposición que observa en los grupos parlamentarios ante la perspectiva de un Pacto educativo?

Hasta ahora han manifestado su máxima predisposición y más en un asunto que lo está demandando la sociedad, que quiere que todos los partidos políticos se vinculen a un tema de máxima importancia para el país. En principio todos quieren llegar a un acuerdo, incluido el Partido Popular. Pero no puedo garantizar que sea así hasta el final. Estamos hablando de política. Si queremos un pacto en el que participen todos los niveles del sistema educativo, partidos políticos, padres, alumnos, la comunidad educativa y los sectores sociales, no debería haber ideología ni ser utilizado como un instrumento político. No quiero decir nada que pueda romper el espíritu positivo.

¿Por qué un pacto político y social?

Tenemos demasiadas leyes de educación, que no han sido excesivamente bien aceptadas por la comunidad educativa ni han dado los resultados que se esperaba de ellas. Además han tenido un contenido político del que deberíamos haberlas mantenido apartadas. Por ello es necesario desvincular la ideología política de la educación. Ésta debe limitarse a promover una enseñanza en equidad, que incida más en el artículo 27 de la Constitución, que reconoce el derecho de todos los ciudadanos a recibir una educación en igualdad de condiciones en un sistema educativo fuerte y común para todos.

El acuerdo tiene que ser fundamentalmente social porque la sociedad es la que sufre el fracaso del sistema, que por muy descentralizado que esté, tiene que seguir ofreciendo uno servicios básicos. Cada comunidad autónoma puede añadir el servicio que quiera o pueda, pero en ningún caso suprimir los ya existentes. También en el servicio público educativo debemos disponer de una oferta estándar en todas las comunidades autónomas, independientemente de la descentralización.

Pero esta oferta estándar se rompe cuando algunas comunidades se niegan a ofrecer Educación para la Ciudadanía o surgen discrepancias en materia de concertación de centros privados. Quizá hayamos empezado la casa por el tejado, pues previamente a la promulgación de las leyes educativas debiéramos habernos puesto de acuerdo en el pacto. Ahora éste es absolutamente imperioso porque hemos llegado a unos niveles de fracaso y de abandono escolar temprano que nunca se habían conocido en España.

¿Qué opina del documento de partida presentado el ministro de Educación?

En primer lugar debo decir que tengo el más alto concepto del ministro de Educación, que es compartido además por muchas personas. Es capaz de hablar en positivo incluso cuando intenta decir algo negativo, lo cual es una virtud para alcanzar un pacto. En el documento se observa que algunas cuestiones han sido redactadas por él. Son ideas muy elaboradas pero a la vez muy sencillas. Tiene muy clara la transversalidad de la educación, los nuevos yacimientos de empleo relacionados con las nuevas tecnologías y también las nuevas maneras de ver la vida.

¿Es realmente una propuesta de mínimos?

Sí, como no puede ser de otra manera. Ahora bien, habrá que limar asperezas en los problemas fundamentales. Creo que el PP no está poniendo objeciones al tema de la Educación para la Ciudadanía, tampoco en el contenido curricular de la Religión, al que es obvio. La enseñanza religiosa en el currículum escolar forma parte del pasado, no se corresponde con la sociedad en la que vivimos, en la que hay gente religiosa y otra que no lo es. Y en un Estado aconfesional no se puede establecer la religión como asignatura obligatoria. También los acuerdos con la Santa Sede se firmaron en un momento de transición de una dictadura a una democracia. Es un asunto que teníamos que haber resuelto hace mucho tiempo, pero que en aquel momento no se podía abordar. Ahora vemos que la sociedad ha evolucionado hacia otra parte y esto no lo puede negar nadie. Por otro lado, hay opciones para quien quiera recibir una formación religiosa. Fíjese que en un país tan religioso como Estados Unidos la religión no forma parte del contenido curricular.

¿La propuesta satisface las expectativas de adaptar la educación a un cambio en el modelo productivo?

Es evidente que la modificación del sistema productivo tiene que producirse simultáneamente a la del sistema educativo. No puede haber pacto por la educación sin que se enfoque a un cambio del sistema productivo, en el que los individuos son una parte básica y si éstos carecen de formación ese cambio no será factible. Es obvio que cada vez que se reforme el sistema productivo se promuevan y desarrollen nuevas ramas de Formación Profesional. No tienen por qué ser las mismas que había sino otras.

No puede haber pacto por la educación sin que se enfoque a un cambio del sistema productivo

Otro asunto que exige una reforma urgente es la enseñanza del segundo idioma extranjero, del que tenemos un déficit absoluto, cuando ya deberíamos orientarnos hacia el aprendizaje de un tercero. Somos el país europeo que tiene menos conocimiento del inglés. Es evidente que quien no domina este idioma puede considerarse un analfabeto funcional, como quien tampoco conoce la informática.

¿Qué le parece el plan para remodelar 4° de la ESO?

Un intento de orientar el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria hacia la vía de la Formación Profesional o hacia el Bachillerato. Pero lo mejor es que el estudiante pueda cambiar de vía y regresar a la que había abandonado. Según la propuesta, también se podrá pasar de la Formación Profesional a la universidad y de ésta a la Formación Profesional. Me parece un enfoque muy novedoso e interesante. Se trata de establecer un sistema movible y flexible, que puede estimular a los alumnos de 3º de ESO, donde se concentra el fracaso escolar, al propiciar la creación de un módulo de dos años mediante el cual se le intenta estimular para conseguir una FP básica. Si a estos alumnos les va bien, ello puede animarles a cursar una FP superior y evitar que cuando cumplan 16 años se vean forzado a abandonar el sistema educativo, privándoles del derecho a continuar.

El Partido Popular nos sorprende, ya que dice negro y blanco a la vez y ni siquiera da opción a un color intermedio

Pero los profesores se quejan del desinterés por el estudio de muchos alumnos.

La movilidad del sistema debe convivir con la cultura del esfuerzo. Sin embargo, el estudio no debe implicar sólo al alumno sino también a los padres, a los profesores, a la comunidad en la que vive, al sistema educativo, por supuesto. Para ello es necesario que haya distintas maneras de interconectarse. Nada resultará posible sin su concurso, sin su experiencia y su participación. El corazón del pacto social y político por la educación tiene que estar en sus principales actores: el alumno, su familia y el profesorado.

¿Cómo se aplicará el Pacto en un sistema tan descentralizado?

En el Pacto intentamos vertebrar el sistema educativo y aunar las diecisiete comunidades autónomas en pos de equiparar derechos, conocimientos, aptitudes, igualdad en el acceso, equidad. Es el eje central del Pacto. Por eso decimos que es un acuerdo social. Es también un pacto del Estado español en el que todos tienen que arrimar el hombre y hacer sus aportaciones.

¿Qué opina de la cuestión de la enseñanza del castellano que ha planteado el PP?

Vivimos en un país diverso, en el que se hablan varias lenguas, por lo que habrá que respetarlas. Esto no debe ser ningún obstáculo que impida que se estudie la lengua castellana, que es la común a toda la población del territorio español. Los ciudadanos de cada comunidad autónoma tienen derecho a decidir de qué manera pueden articular la enseñanza del castellano y de su lengua vernáculas, porque además tienen las competencias para ello. Si estamos hablando de un pacto, habrá que tener en cuenta que hay comunidades en las que el bilingüismo es la norma habitual.

¿Qué le parece cuando el PP dice que habría que cambiar el modelo educativo implantado por las leyes educativas?

Ellos han participado en la elaboración de esas leyes y los gobiernos del PP de la mayoría de las comunidades autónomas las han mantenido y aplicado. Debe expresar sus opiniones con otro tipo de argumentos porque la voluntad está en la calle y esto es lo que da relevancia al Pacto educativo, el que responda a una demanda de la sociedad, que también nos demanda que nos pongamos de acuerdo en las medidas que puedan ayudarnos a salir de la crisis. El Partido Popular nos sorprende continuamente con este tipo de argumentos, ya que dice negro y blanco a la vez y ni siquiera da opción a un color intermedio. Busquemos el color intermedio, de lo contrario nos irá muy mal.

¿Aprecia un convencimiento serio en los grupos en considerar la educación como una cuestión de Estado?

Es un asunto de todos que interesa a todas las comunidades autónomas. Está claro que hay asuntos en los que tenemos que participar todos con el mismo ahínco y a la misma velocidad de crucero. La sociedad no entendería lo contrario. Por ejemplo, no entendería que hubiese un partido político que se desmarcara del Pacto por la educación, como tampoco entendería que se desmarcara del esfuerzo común por salir de la crisis económica. Hay partidos que se están equivocando en el enfoque, y ello les puede costar caro. Aunque el coste político de una crisis económica sea para el Gobierno, no se puede considerar que los ciudadanos no se dan cuenta de lo que pasa.

"La sociedad española no entendería que el Partido Popular se desmarcara de un asunto de tanto calado social"

¿Para cuándo podremos tener el pacto, antes de junio quizá?

Tiene que ser pronto. A mí junio me parece demasiado lejos. Necesitamos este modelo y el Ministerio tiene que trabajar y está volcado al cien por cien en este objetivo, sin descanso. Si no hay voluntad política por parte de la máxima fuerza de la oposición, tendrá que decirlo claramente para que podamos continuar trabajando por la senda que decidamos. Pero creo que la sociedad española no entendería que el Partido Popular se desmarcara de un asunto de tanto calado social. Espero y deseo que sean capaces por una vez de entendernos y llegar a unos acuerdos demandados por la sociedad y por la comunidad educativa y particularmente entre los sindicatos, que desde hace años están esperando el Estatuto del profesorado, al que está vinculado el Pacto.

Se trata de una reivindicación lógica y, por cierto, muy parecida a la que existe en el ámbito sanitario, basada también en el desarrollo de una carrera profesional, la movilidad, los traslados de los funcionaros entre las autonomías y la homologación salarial.